

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que** la **FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**, se encuentra celebrando su **QUINCAGESIMO ANIVERSARIO** de vida Institucional, al servicio de la juventud estudiosa de la Patria;
- Que** en la etapa de su creación participaron un grupo selecto de sabios europeos, entre los que se destacan el Padre Alberto Semanate, Robert Hoffstetter, Miguel Conard, Julien Martelly, Walter Sauer y Richard Stauffer que, basados en su extraordinaria preparación científica, espíritu indeclinable de trabajo y una ejemplar identificación con el País, consiguieron su objetivo, logrando con ello que la ciencia y tecnología se irradie en el horizonte de la Patria y permita a los ecuatorianos aprovechar las potencialidades de nuestros recursos naturales;
- Que** en su fecunda labor de preparar a la juventud ecuatoriana, se debe reconocer la mística y bondad de sus sabias enseñanzas y de sólida formación moral al par que la académica;
- Que** es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, resaltar, estimular y reconocer el valioso aporte de instituciones de educación superior que como la Escuela Politécnica Nacional, brindan a la juventud una formación educativa acorde a las necesidades actuales, con el objeto de fortalecer y engrandecer a la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Presentar por parte de la Legislatura el más efusivo saludo de felicitación a la **FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**, con motivo de la celebración de sus **CINCUENTA AÑOS de Fundación**, formulando votos porque continúe en su ejemplar tarea de formación moral y académica de juventudes.

Dejar expresa constancia, a nombre del pueblo ecuatoriano, del agradecimiento y gratitud imperecedera por la labor cumplida.

Delegar al señor **Licenciado HOLGER VELASTEGUI** Legislador Nacional, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador condecore el Pabellón de la Facultad de Ingeniería Química de la Politécnica Nacional y, entregue el presente Acuerdo al señor Ingeniero Mario Sánchez Vera, Decano de la Facultad, en la Sesión Solemne que para el efecto se organice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)